



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 050 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 23 FEB. 2022

Vistos:

Oficio N° 165-2022-D-RSAb-DIRESA/AP, de fecha 11 de febrero del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 195-2021-GR-APURIMAC/GR, del 22 de junio del 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Romy Elizabeth Mendoza Chacón	Tesorera	42168874	cpcromymendoza@gmail.com	939123316

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Tesorero/MFNC  
Asist. Adm./JAM.

